

### III.Otras disposiciones y actos

#### UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

*Resolución de 8 de enero de 2020, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Derecho del Comercio Internacional*

202001160075160

III.147

Una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar ésta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Derecho del Comercio Internacional por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño a 8 de enero de 2020.- El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

## ANEXO

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Derecho del Comercio Internacional por la Universidad Internacional de La Rioja**

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por Tipo de Materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	30
Optativas	24
Prácticas Externas	0
Trabajo Fin de Máster	6
<b>Total</b>	<b>60</b>

2. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Fundamentos de Derecho del Comercio Internacional. Aproximación a un Entorno Económico Transnacional (30 ECTS)	Economía Internacional	6	OB
	La OMC y las Organizaciones de Integración Económica	6	OB
	Contratación Internacional y Compraventa Internacional de Mercaderías	6	OB
	Arbitraje internacional, Mediación y otros ADR	6	OB
	Introducción a la Fiscalidad Internacional	6	OB
Contratación Internacional y Problemas Conexos (36 ECTS)*	Transporte Internacional de Mercancías	6	OP
	Análisis de la Práctica del Comercio Internacional	6	OP
	Protección de las Inversiones en el Extranjero	6	OP
	Contratos Internacionales sobre Propiedad Industrial.	6	OP
	Medios de pago y Financiación en el Comercio Internacional	6	OP
Contratación Pública Internacional		6	OP
Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)	Trabajo Fin de Máster	6	TFM

\* El alumno debe matricularse de 24 ECTS de los 36 ECTS ofertados.